

CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO No. 16 (Junio 17 de 2025)

Por el cual se designa al Rector de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz para un nuevo periodo

El Consejo Superior de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ, en uso de las facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Fundación y en particular lo dispuesto en artículo 28, numeral 7, que textualmente establece como función del Consejo Superior: *“Designar y remover libremente al Rector, a los Vicerrectores y a los Decanos y fijar su remuneración...”*.

Que, según el artículo 35 de los Estatutos, *“El Rector es la segunda autoridad ejecutiva de la Fundación y será nombrado por el Consejo Superior para un periodo de dos (2) años, y podrá ser reelegido.”*

Que mediante Acuerdo No. 08 del veintidós (22) de junio de 2023 fue designado el Doctor Aldo Hernández Barrios en el cargo de Rector de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, por el periodo comprendido entre el veintisiete (27) de junio de 2023 al veintiséis (26) de junio de 2025.

Que el Consejo Superior de la Fundación, en su sesión del veinticinco (25) de abril de 2025, por decisión unánime, reeligió como Rector de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz al Doctor Aldo Hernández Barrios.

ACUERDA

ARTÍCULO ÚNICO. Reelegir en el cargo de Rector de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz al Doctor **ALDO HERNÁNDEZ BARRIOS**, por el periodo comprendido entre el veintisiete (27) de junio de 2025 al veintiséis (26) de junio de 2027.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los 17 días del mes de junio de 2025.



SONIA FAJARDO FORERO
Presidente Consejo Superior



LUISA MARÍA CASTELLANOS PINZÓN
Secretaria General